



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS ANTE LA UNIDAD DE CORRESPONDENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 3 fracción II, 27, 29 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, así como demás disposiciones aplicables, se pone a su disposición el presente Aviso de Privacidad Integral, conforme a lo siguiente:

DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. El Municipio de Montemorelos, Nuevo León, a través de la Unidad de Correspondencia Adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Municipio de Montemorelos, Nuevo León, con domicilio en calle Hidalgo con Zaragoza, sin número, Colonia Centro, en Montemorelos, Nuevo León, C.P. 67500, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con motivo de la recepción de documentación. Los datos personales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la legislación aplicable en materia de protección de datos personales.

DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO. Cuando así lo exprese la persona solicitante se someterán:

- Nombre completo;
- Domicilio;
- Correo electrónico;
- Número telefónico;
- Firma autógrafa;
- Nombre del representante legal, en su caso;
- Datos contenidos en los escritos, promociones, solicitudes, oficios o cualquier documento presentado en formato físico o electrónico.

Se le informa que todo dato personal que proporcione en sus escritos de petición, promociones, solicitudes y/o en los oficios que presente ante la Unidad de Correspondencia, así como aquellos que se encuentren contenidos en la documentación anexa, y que conforme a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León tengan el carácter de datos personales o datos personales sensibles, serán objeto de tratamiento y protección en términos de la normativa aplicable, garantizando en todo momento su confidencialidad, integridad y seguridad; en el caso específico de datos personales sensibles, se adoptarán las medidas de seguridad que resulten procedentes.

FINALIDADES.

PRINCIPAL. Los datos personales recabados serán utilizados para recibir, registrar y, en su caso, digitalizar la documentación presentada; turnarla y llevar su control administrativo; integrar los expedientes correspondientes en los archivos de trámite; canalizarla a las dependencias competentes; así como dar seguimiento hasta la conclusión del trámite, procedimiento o emisión de la respuesta correspondiente.



SECUNDARIA. Además, podrán ser utilizados con fines de control y estadísticos, en el cual toda aquella información que lo identifique o lo haga identificable será previamente dissociada, por lo que no será posible relacionarlos con el titular.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 1, 3 fracción II, 16 al 31, 70, 83 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; artículos 3 fracción II, 16 al 35, 81, 97 y 99 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, Artículo 27 del Reglamento Interior de la Dirección del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Montemorelos, Nuevo León.

MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia Adscrita a la Contraloría Municipal de Montemorelos, Nuevo León, con domicilio en calle Hidalgo con Zaragoza, sin número, Colonia Centro, en Montemorelos, Nuevo León, C.P. 67500 y/o por medio del correo electrónico unidaddecorrespondenciamm@montemorelos.gob.mx

TRANSFERENCIAS. Se informa que podrán realizarse transferencias de datos personales sin requerir el consentimiento del titular cuando resulten necesarias para turnar la documentación a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal competentes para la atención del trámite o asunto planteado; cuando deriven del cumplimiento de obligaciones legales; o cuando sean requeridas por autoridad competente mediante mandamiento debidamente fundado y motivado. Fuera de estos supuestos, no se efectuarán transferencias adicionales.

MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO. Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia Adscrita a la Contraloría Municipal de Montemorelos, Nuevo León, con domicilio en calle Hidalgo con Zaragoza, sin número, Colonia Centro, en Montemorelos, Nuevo León, C.P. 67500, la cual lo apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información; o bien, puede ejercerlos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia dirigiendo su solicitud de Derechos ARCO ante el sujeto obligado "Montemorelos" en la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>



Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Administración Pública del Municipio de Montemorelos, Nuevo León y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

- I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si Usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, así mismo enviar un correo electrónico a unidadtransparencia@montemorelos.gob.mx.

MODIFICACIONES AL AVISO. El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, las cuales puede consultar a través de la página <https://www.montemorelos.gob.mx/>.

Fecha de última Actualización 27/febrero/2026

